



Comisión Sexta Constitucional Permanente
CSX-CS-0271-2018
Bogotá D. C., 6 de Noviembre de 2018

Doctora
ZULLY SALAZAR
Gerente General
FONTUR
Despacho

Asunto: Invitación Sesión de Comisión

Respetada Doctora:

Siguiendo Instrucciones de la Mesa Directiva de esta Célula Legislativa, Presidente H. Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara; Vicepresidente H. Senador Jonathan Tamayo Pérez, de manera atenta me permito *Invitarle Especialmente*, a la sesión de Comisión que se llevará a cabo el día martes 20 de Noviembre del presente año, *en nuestro salón de sesiones*, a las 10:00 a. m., con el fin de dar cumplimiento a la Proposición No. 11 de 2018, presentada a consideración de la Comisión Sexta por los Honorables Antonio Luis Zabaraín; Jonathan Tamayo; Iván Darío Agudelo; John Moisés Besaile; Ana María Castañeda; Pedro Leonidas Gómez; Amanda Rocío González; Criselda Lobo; Antanas Mockus; Horacio José Serpa; y Carlos Andrés Trujillo; y aprobada por unanimidad en la sesión del 14 de Agosto de 2018.

Para toda la información pertinente a la sesión, favor comunicarse directamente a mi celular 3186953054 – correo electrónico asamblealaverde@hotmail.com

Cordialmente,

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General

Anexo: Copia de la proposición 11 de 2018
Proyectó: Gladys Cajiao Reyes

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso – Segundo Piso. Tel: 3824277
comision.sexta@senado.giov.co comision6senado@gmail.com



Comisión Sexta Constitucional Permanente

PROPOSICION No. 11/18

Cítese al Viceministro de Turismo para que en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, se sirva responder el cuestionario anexo a la proposición.

Invítense al Señor Contralor General de la República, Dr. Edgardo José Maya Villazón; al Señor Procurador General de la Nación, Dr. Fernando Carrillo Flórez.

CUESTIONARIO

1.- Sírvase rendir un balance pormenorizado del proceso de empalme con el Gobierno anterior, en donde se especifiquen las políticas, estrategias, planes y proyectos, que se encuentran en fase de planeación, ejecución, evaluación, pendientes por ejecutar y adjuntar cronogramas de cumplimiento sobre los que haya lugar.

2.- Informe a esta comisión el estado de la ejecución presupuestal de la última vigencia desagregada por rubros de inversión y funcionamiento.

3.-Informe a esta comisión el estado de las inversiones Regionales departamento por departamento, justificación, rubros y objeto de las mismas.

4.- Relación de Contratos de Prestación de Servicios de la entidad en los últimos dos años con el objeto, valor, necesidad, término y demás aspectos relevantes con ella. De igual manera, una relación de las nóminas de planta de la entidad, en el mismo término, con modificaciones, alteraciones y reformas.

5.- Presentar plan de acción en el corto, mediano y largo plazo, contentivo de las estrategias, políticas, planes y proyectos a ejecutar en el curso del entrante cuatrienio, junto con un balance del sector.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los Honorables Senadores ANTONIO LUIS ZABARAÍN; JONATHAN TAMAYO; IVAN DARIO AGUDELO; JOHN MOISES BESAILE; ANA MARÍA CASTAÑEDA; PEDRO LEONIDAS GOMEZ; AMANDA ROCIO GONZALEZ; CRISELDA LOBO; ANTANAS MOCKUS; HORACIO JOSE SERPA; CARLOS ANDRES TRUJILLO; y aprobada por unanimidad en la sesión del 14 de Agosto de 2018.